



AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO
Plaza de la Constitución 1 * 21820 (HUELVA) *

Tfno: 959360070 * Fax: 959360351 * email: ayto_lucenadelpuerto@diphuelva.org

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2.013.

Sres. Concejales presentes:

Don Manuel Mora Ruiz
Don Francisco Moro Suárez
Don Antonio Ruesga Mora
D. Manuel Jesús Regidor García

Sres. Concejales ausentes:

Don Manuel Ojuelos Barroso

Sr. Secretaria-Interventora Acctal:

D^a. Ana M^a Pérez Cebreiro

En la Casa Consistorial a las 19:00 horas del día arriba indicado se reunieron los Sres. Concejales relacionados para celebrar sesión a la que habían sido convocados.

Constatada la existencia de quórum de asistencia se declaró abierta y pública la sesión por la presidencia, comenzando el examen de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de traspasos de canon.
- 2.- Propuesta de acuerdo sobre la separación del municipio de Lucena del Puerto de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva.
- 3.- Aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2013.

PUNTO Nº 1: "Aprobación de traspasos de canon."

Vistas las solicitudes de alteraciones del canon de montes municipal, la Comisión de Asuntos Generales, por unanimidad de los miembros presentes, que son 4 de los 5 que componen el citado órgano dictamina favorablemente y se propone al pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar las siguientes alteraciones del Canon de Montes

INTERESADO	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE (has)	MOTIVO	CESIONARIO
Vicente Ojuelos Acevedo	9	73-97	4 has	CAMBIO DE TITULARIDAD	Vicente Ojuelos Bermo
Pedro Medina Mendoza	12	6	1,56,72	CAMBIO DE TITULARIDAD	Diego Reyes Regidor
M ^a Rocio Marcial González	Vuelos		2,4982/0,2412	CAMBIO DE TITULARIDAD	Fco. José Molina Barroso

día 14/1/03 CI Asuntos Gbles.

Hora comienzo:

Asistentes: Mando, Manuel Jesús Regida, Ruesga,

No asisten: Socorro, Lola, Ojeda, Peco

- 1º Aprobación causas Todas aprobadas.
- 2º) Peco llega al comienzo de este punto
el Sr. Alcalde para explicar el tema

1 PLUC ratifican
P.P. " "

PSOE. dice que piensan que deberían sentarse
para tratar el asunto. (según Lola).

El Alcalde pidió ^{a (Manc.)} que se le entregaran
la deuda ^{por escrito} y ellos hasta la fecha no
lo han hecho (Manc.)

Manc. reclaman 160.000€.

Votos a favor: 3
abst: 1 (PSOE)

- 3º) Aprob. presup. municipal 2013

El Sr. Alcalde ~~para~~ a dar explicación
de las cuentas

subida del grupo III

presupuesto bastante equilibrado.

bastante subido personal y explica que
son de varias plazas que aún no están

culiestas (Polic. Adm. etc)

(2)

La inversión se mantiene como Policía (reaba de adquirirse) curso hipico, pista exterior y pabellon, vehiculo para deportes.

- Queda por ejecutar electrif. a la naturaleza, pista exterior multiple y centro deportivo se cumple prescrip ley

~~PP~~ nada I PLUC - no

PP dice que aumenta presup. 300.000€

El Alcalde dice que eso no es real pero no se pueden preveer ingresos varios.

PSOE: nada dice que a grosso modo lo ve bien.

Votos a favor 3

abst: 1

Hora: 19'20.

Manuel Jesus dicea que a lo mejor no llega a tiempo al Pleno (ir al pediatra)



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 5/2.013. DECRETO DE 10 DE ENERO DE 2.013:
CONVOCATORIA DE EXTRAORDINARIA DE PLENO MUNICIPAL y COMISIÓN INFORMATIVA
DE ASUNTOS GENERALES.**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las haciendas Locales y demás preceptos concordantes del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 b) LRBRL, por el presente vengo a resolver

PRIMERO.- Convocar Sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales que se celebrará en la Casa Consistorial el próximo día 14 de Enero de 2013 a las 18:30 con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Aprobación de traspasos de canon.
- 2.- Propuesta de acuerdo sobre la separación del municipio de Lucena del Puerto de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva.
- 3.- Aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2013.

SEGUNDO.- Convocar Sesión extraordinaria del Pleno Municipal que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el próximo día 16 de Enero de 2.013 a las 20:00 hs. en primera convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de traspasos de canon.
- 2.- Propuesta de acuerdo sobre la separación del municipio de Lucena del Puerto de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva.
- 3.- Aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2013.

En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por el RD 2568/1986 de 28 de noviembre, se entenderá convocada la sesión, a la misma hora, dos días después.

De la presente convocatoria y del orden del día se dará la debida notificación a todos los miembros integrantes del Pleno y de la Comisión Informativa de Asuntos Generales.



Señores concejales:

Por la presente, y conforme a lo ordenado por el Sr. Alcalde se convoca a Vd., para asistir a la Sesión Extraordinaria a celebrar por la Comisión Informativa de Asuntos Generales de la Corporación Municipal el día y hora que se señalen a continuación en la Casa Consistorial, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día inserto a continuación.

Considérese, además, que de conformidad con el tenor literal que dispone el art. 46.2.b) de la Ley de Bases de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, "la documentación íntegra de los asuntos que componen el orden del día que deba servir de base al debate y, en su caso votación, deberá figurar a disposición de los concejales o diputados, desde el mismo día de la convocatoria, en la Secretaría de la Corporación."

En el caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por Real Decreto 2.568/1986 de 28 noviembre, se entenderá convocada la sesión, a la misma hora, dos días después.

Día: 14 de Enero de 2.013

Hora: 18:30 horas

Lugar: Casa Consistorial.

Lucena del Puerto a 10 de Enero de 2.013.

La Secretaria Interventora



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de traspasos de canon.
- 2.- Propuesta de acuerdo sobre la separación del municipio de Lucena del Puerto de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva.
- 3.- Aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2013.

El Alcalde,





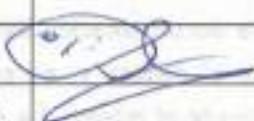
AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO
Plaza de la Constitución 1 * 21820 (HUELVA) *

Tfno: 959360070 * Fax: 959360351 * email: ayto_lucenadelpuerto@diphuelva.org



En el día de la fecha he recibido notificación para la celebración de Sesión Extraordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales el próximo día 14 de Enero de 2.013.

En Lucena del Puerto, a 10 de Enero de 2.013.

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Don Manuel Mora Ruíz		Don Manuel Ojuelos Barroso	
Don Francisco Moro Suárez		Dña. Socorro Moro Regidor	
Dña. M ^a Dolores Macías Mora			



Ayuntamiento de Lucena de Buzo

Año 2013

Minuta n.º

COMISIÓN INFORMATIVA

14 Enero 2013

Pasada al libro de actas

Tomo..... Folio.....